

COORDINADOR DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO LEY 8 2021 LOPIVI

Curso bonificado por Fundación Tripartita y Seguridad Social. No supone ningún coste para empresa ni trabajador
Duración: 60 horas | Modalidad: online

OBJETIVOS:

Capacita al alumno para desempeñar el rol de Coordinador de Bienestar y Protección en centros educativos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia, asegurando la prevención, detección y gestión de situaciones de riesgo para garantizar un entorno seguro y saludable para los estudiantes.

Esto incluye la formación en normativas y protocolos aplicables, diseño e implementación de planes de prevención, promoción de la formación del personal y alumnado, coordinación efectiva con profesionales y familias, manejo ético y confidencial de información, y la actuación ética y legal priorizando el interés superior del menor.

CONTENIDOS:

TEMA 1 LEY 8/2021 LOPIVI

- Marco normativo del ámbito educativo
- Aportaciones de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio
- Nuevos conceptos que introduce la ley
- Recomendación del Consejo de Europa sobre Parentalidad Positiva
- Responsabilidad penal del menor

TEMA 2 COORDINADOR DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

- Definición y antecedentes
- Funciones establecidas por la ley
- Formación y capacitación
- Igualdad de género y prevención de violencia
- Niveles y ámbitos de actuación

TEMA 3 SITUACIONES DE RIESGO. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

- Derechos de menores frente a la violencia
- Detección y prevención de la violencia.
- Tipos de violencia
- Indicadores y factores de riesgo
- Factores de vulnerabilidad en la discapacidad
- Creación de protocolos de actuación
- Planes de convivencia y resolución de conflictos

TEMA 4 COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

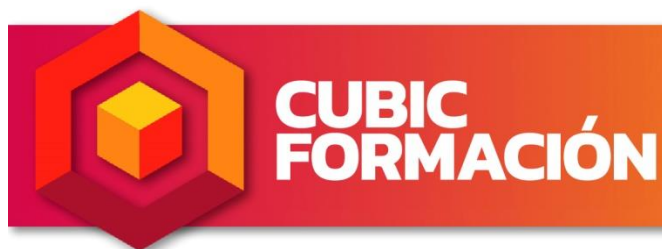
El deber de comunicar
Herramientas y canales de comunicación
Tipos de comunicación
Desarrollo de habilidades:
Escucha activa y empatía
Resiliencia y bienestar emocional

TEMA 5 ENTORNO ESCOLAR SEGURO

Cómo crear entornos seguros
Cultura de bienestar en el entorno escolar
Niveles de los entornos seguros y protectores
Plan Integral de Bienestar y Protección del alumnado
Plan de convivencia

TEMA 6 INTERVENCIÓN DEL COORDINADOR DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

Principios éticos en la intervención del coordinador.
Manejo de la confidencialidad y protección de datos personales.
Responsabilidad profesional y toma de decisiones éticas en situaciones delicadas.



Si quieres información o inscribirte,
pincha aquí y déjanos tus datos
para que nos pongamos en contacto

www.cubicformacion.com